

La fosa sepulcral de La Saga (Cáseda, Navarra)

JESÚS GARCÍA GAZÓLAZ / JESÚS SESMA SESMA
M^a INÉS TABAR SARRÍAS

El paraje de La Saga se halla en la zona conocida como “Bardena de Cáseda”, en el extremo sur del término municipal de Cáseda, a escasa distancia del límite provincial con Aragón y de la localidad de Figarol, de la que dista 5 km. Esta zona se inscribe en el piedemonte de la Sierra de Peña y se caracteriza por un relieve sin apenas accidentes geográficos. Únicamente pequeños cerros constituidos por afloraciones de bancos de areniscas miocénicas y la red de barrancos que vierten hacia el Aragón confieren personalidad a esta amplia extensión de campos de labor en regadío.

Los restos que dieron lugar a la intervención arqueológica se localizaron en la vertiente meridional de uno de esos pequeños promontorios que se alza apenas 5 m sobre los prados del entorno (Foto 1). Sus datos de localización en coordenadas U.T.M. son: x: 469.525, y: 63.460.



Foto 1. Aspecto del lugar donde se ubica La Saga

La intervención arqueológica vino originada por la aparición de varias noticias en la prensa referentes al hallazgo de restos humanos en el paraje de La Saga. Ante el eco que esta información tuvo en los medios de comunicación, al ser atribuidos a posibles fusilamientos de la guerra civil, y la repercusión que las noticias, cada vez más “imaginativas” (impactos de proyectiles, etc.), alcanzaban, el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra hubo de intervenir. Así, los técnicos de la Sección de Museos, Bienes Muebles y Arqueología, tras comprobar que en el Inventario Arqueológico de Navarra del término municipal de Cáseda no existía ningún yacimiento catalogado en el lugar, llevaron a cabo una inspección preliminar del lugar y posteriormente una limpieza del área donde aparecían los restos humanos, advirtiendo pronto el carácter arqueológico de la manifestación y la complejidad del depósito, que en nada correspondía a un fusilamiento colectivo (Foto 2).



Foto 2. Los restos tras realizar la primera limpieza

Realizada esta valoración preliminar y a la vista del peligro de expolio, desde la Administración se encomendó la excavación de los restos humanos existentes a Jesús García Gazólaz.

Teniendo en cuenta los precedentes que motivaron la actuación, ésta se dirigió a una excavación intensiva, condicionada por varios factores: el expolio de restos humanos que había alterado el conjunto y la imposibilidad de garantizar su conservación prolongada a la intemperie.

La excavación sistemática por vía de urgencia comenzó por una limpieza general del lugar para definir las dimensiones y morfología de la estructura que pudiera contener los restos humanos visibles en la superficie del terreno. Pronto se pudo comprobar que éstos se hallaban alojados en una fosa, según se describe más adelante. Seguidamente se dividió la superficie arqueológica

en cuadros de 1 m², con el objeto de poder ubicar en un plano, por medio de coordenadas cartesianas “x” e “y”, todos los hallazgos existentes.

Al desconocer el estado y conservación de los restos óseos, pues se ignoraba si se trataba de un osario o si bien parte de los restos estaban en perfecta conexión anatómica, se llevó a cabo un control lo más exhaustivo posible, de manera previa al levantamiento de los restos propiamente dicho, según los siguientes pasos:

A) Limpieza del nivel de tierra superficial hasta dejar completamente definidas todas y cada una de las evidencias óseas presentes en el interior de la fosa, lo que se denominó un primer “lecho” (Foto 3).



Foto 3. Distribución de restos en el Lecho 1

B) Registro de las evidencias visibles, mediante un dibujo detallado a escala, un barrido fotográfico (tanto en formato papel como diapositiva) y por último series de fotografías instantáneas (Polaroyd). Paralelamente se realizaba un primer examen de tipo antropológico con el objeto de determinar si existían conexiones anatómicas identificables. Así se fueron diferenciando tres categorías de hallazgos óseos. Por una lado se definieron individuos (conjuntos anatómicos completos o casi completos a nivel esquelético), paquetes (con conexiones parciales) y por último todos aquellos restos aparentemente carentes de coherencia anatómica. De esta forma se compaginaba por un lado la excavación en lechos artificiales, obligada en un contexto en que era evidente que existían acumulaciones que habían alterado el depósito precedente, y por el otro el estudio de las conexiones anatómicas. El mismo tipo de registro se aplicó a todas aquellas evidencias que, no siendo restos humanos, estaban presentes en la fosa (cerámica, metal y microfauna), con la salvedad de que en este caso el número de inventario era independiente.

C) Levantamiento de los restos humanos por lechos artificiales. A la mayoría se les proporcionaba un número de inventario que se reflejaba en la fo-

tografía instantánea, siendo a continuación empaquetados convenientemente y etiquetados.

A lo largo de la excavación se definieron únicamente dos lechos de inhumaciones.

Los restos antropológicos se recuperaron en el interior de una pequeña fosa excavada en las arcillas del lugar. Ésta presenta una morfología ovalada, con una longitud máxima, en sentido SSW-NNE, de 2,10 m y una anchura máxima de 1,40 m, ocupando aproximadamente una superficie que ronda los 2,40 m². Al presentar el terreno una suave pendiente, la profundidad de la cubeta era desigual según las zonas: en el lado N alcanzaba los 25 cm; en el lado S el fondo se hallaba a 10 cm de la superficie. En el lugar no existía ningún elemento de señalización, a excepción de una pequeña losa de arenisca hincada de 55 cm de longitud que cerraba la fosa por su lado meridional.

La estructura se halló colmatada de restos humanos, si bien éstos fueron más numerosos en la zona más oriental de la misma.

La pormenorizada exhumación y registro de todo tipo de evidencias ha ofrecido datos de sumo interés para comprender el funcionamiento de la sepultura. Si el lecho 1 se caracterizó por la ausencia de inhumaciones en posición primaria, en el lecho 2 se identificaron una serie de individuos que presentaban conexiones anatómicas completas o casi completas y que alcanzan un total de 8 (Foto 4). La mayor parte se encontraban desprovistos casi totalmente del cráneo (en algunas ocasiones conservaban el maxilar inferior) a causa de los avatares sufridos por los cadáveres (erosión, expolio, etc.) y en posición decúbito supino o lateral. Tenían como rasgo común la disposición de brazos y piernas en posición flexionada a fin de ocupar menor espacio. Algunos como los números 3 y 7 (Foto 5) presentaban una postura hiperflexionada con las extremidades pegadas completamente al tórax.



Foto 4. Distribución de restos en el Lecho 2



Foto 5. Aspecto de la inhumación 7

Estando pendiente la identificación antropológica completa, se advierte la presencia de individuos de ambos sexos en los que no están ausentes los de edad infantil e incluso perinatal.

Además de estas inhumaciones individualizadas, se han identificado un total de 5 conjuntos que bajo la denominación de “paquetes” engloban determinadas partes de individuos en conexión anatómica.

Completaba el osario un abigarrado depósito de restos humanos en los que no ha sido posible reconocer conexiones antropológicas, ocupando buena parte del sector nororiental de la fosa (parte de los cuadros A2, A3 y B3).

De estos datos se desprende que nos encontramos ante una fosa sepulcral en la que se ha practicado un ritual de inhumación colectiva, con los individuos en posición flexionada. La disposición de los cuerpos evidencia un momento de deposición ordenada a fin de aprovechar el escaso espacio existente. Sin embargo éste no se llegó a agotar, pues quedaron vacíos espacios perimetrales de la fosa que hubieran sido un buen lugar para acoger enterramientos al resguardo de la pared. Esto puede ser indicativo de un uso no demasiado prolongado, pues de lo contrario hubiera dado lugar a un hacinamiento de cuerpos.

Por otra parte, la remoción de algunos de los restos y la acumulación inconexa en la zona nororiental de la fosa testimonia que se llevaron a cabo acondicionamientos para realojar sucesivos individuos.

Además de los restos antropológicos se han recuperado otro tipo de evidencias, que constituyen el ajuar de los inhumados. Su número es exiguo y su descripción es como sigue:

- Un vaso completo de cerámica manufacturada, una pequeña cazuela con carena poco acusada, fondo plano y mamelón en el máximo saliente del cuerpo. Se recuperó en su lugar original, entre los individuos 6 y 7, pegada a la pared de la fosa.
- Varios fragmentos que permiten reconstruir el perfil de un pequeño cuenco con fondo plano y mamelón. Se encontró dispersa entre los huesos inconexos del cuadro A3.
- Una arandela metálica (probablemente de bronce) fragmentada, sobre el pecho del individuo 6, posiblemente un colgante.

Completan el registro una docena de huesecillos de microfauna (roedores) intrusivos.

A modo de valoración, podemos concluir que la fosa de La Saga constituye un yacimiento arqueológico de interés para la comprensión de las costumbres funerarias prehistóricas en nuestra comunidad, pues viene a documentar un tipo de sepulcro no conocido hasta la fecha: la fosa con ritual de inhumación colectiva simultánea y acumulativa.

Se trata por tanto de una inhumación en fosa simple, que no presenta ningún tipo de cubierta, estructura protectora o señalización conservadas, y de pequeñas dimensiones. A la espera de los estudios antropológicos correspondientes y pese al escaso tiempo transcurrido desde la finalización de los trabajos de campo, se puede concluir que existe un mínimo de 13 individuos inhumados. Todos ellos presentan una disposición semejante: colocados sin ninguna preparación en su base y con las extremidades recogidas, llegando algunos a la posición hiperflexionada.

Los individuos exhumados en el lecho 2 –el 1 como hemos indicado se encontraba mucho más alterado– se disponían con sus troncos alineados en paralelo de E-W, y se completaban con una inhumación transversal a todos ellos que aprovechaba el espacio restante a los pies (Foto 6). Esta distribución ordenada de los individuos en buena parte de la fosa, el entrecruzamiento observado de varias piernas en conexión y la disposición del vaso cerámico en su ubicación original son indicativos de un enterramiento planificado, simultáneo o al menos practicado durante un transcurso de tiempo relativamente breve en una de las fases de su uso. Esto vendría a diferenciarlo de los característicos enterramientos megalíticos de nuestra comunidad excavados recientemente (Aizibita, Longar, etc.), donde la nota dominante es la reutilización prolongada y con mínimos indicios de planificación del uso del espacio interno.

Del análisis inicial de los restos recuperados en la excavación no se desprenden indicios de violencia que originaran la coetaneidad de las defunciones, pero sería necesario un estudio paleopatológico para determinar si pudo existir alguna causa común para el enterramiento simultáneo. Por otra parte, queda constancia de la reutilización de la sepultura en varias etapas, a juzgar por la gran acumulación de restos humanos inconexos o con conexiones muy parciales en el cuadrante nororiental de la fosa.

Llama la atención la pobreza de los ajuares, que quizás quepa explicar también por el carácter catastrófico, no violento en apariencia, del enterramiento.

De lo expuesto se desprende que en el caso de La Saga la inhumación colectiva se presenta bajo dos formas: acumulativa por un lado y simultánea por otro.



Foto 6. Aspecto de la inhumación 1

Respecto a la cronología del yacimiento, se pueden utilizar tres vías de acercamiento a la misma: la tipología de la sepultura su ritual, los ajuares recuperados y la datación absoluta.

La presencia del perfil carenado, los fondos planos y el empleo de mamelones asimila el ajuar a conjuntos del Bronce Medio recuperados en yacimientos cercanos de las Bardenas Reales de Navarra (Puy Águila I y IV) (Sesma Sesma, J. y García García, M^a L., 1994). Sin embargo la morfología del vaso con carena no acusada y borde abierto es característica de contextos del Bronce Tardío y se hace más frecuente en el Bronce Final (Picazo Millán, J. V., 1993: 86). Esperamos que estas apreciaciones cronológicas puedan ser refrendadas mediante el C14.

La ausencia de una estructura megalítica que confiera monumentalidad al conjunto remite a priori a un momento avanzado de la Prehistoria Reciente, en todo caso anterior a la Edad del Hierro.

En cuanto al ritual funerario, es de sobra conocido que la inhumación colectiva es característica de buena parte de la Prehistoria Reciente de nuestra zona, tanto megalítica como no megalítica. Los casos de enterramiento simultáneo planificado son en cambio menos usuales.

Las fosas sepulcrales no megalíticas resultan difíciles de detectar en superficie al carecer de señalizaciones monumentales. En el caso de La Saga la losa lateral aludida pudo hacer las veces de hito, pero no pudo haber servido para soportar estructuras complejas o pesadas, dado lo inestable de su asentamiento. Es indudable que una fosa de estas características debió de poseer algún tipo de señalización y posiblemente un cierre removible que permitiera su localización y reutilización (Fabián García, J. F., 1995: 39) por los pobladores de la zona.

El tipo sepulcral carece de paralelos exactos en Navarra y en la cuenca media del Ebro, donde durante la Edad del Bronce el ritual funerario se caracteriza por su variabilidad (Andrés Rupérez, T., 1998: 130). Así, junto a la perduración de tradiciones anteriores (en cueva y dolmen), tiene también cabida el enterramiento en fosa, aunque de tipo individual. Los ejemplos en Navarra

son poco conocidos, aunque existen –los inéditos de Paternanbidea (Paternáin), Picarana (Pitillas) o las publicadas de Aparrea (Biurrun) (Castiella Rodríguez, A., 1997) y el abrigo del Padre Areso (Beguiristáin Gúrpide, M. A., 1997)–, todos ellos en contextos que se extienden entre los siglos XVII-XI a. C.

Los paralelos de inhumaciones en fosa en el norte de la Península son más abundantes, especialmente en la Meseta, donde han sido catalogados, tanto en lo que se refiere al Calcolítico-Bronce Antiguo (Fabián García, J. F., 1995) como al Bronce Medio-Final (Esparza Arroyo, A., 1991).

Más escasos son los ejemplos de enterramiento colectivo en fosa del final de la Prehistoria. En Navarra y la cuenca media del Ebro pueden citarse únicamente los ejemplos de La Atalayuela de Agoncillo (La Rioja) (Barandiarán Maeztu, I., 1978) o de Los Estancos de Lecínena (Zaragoza) (Ferreruela González, A., 1986-87), si bien ambos en contextos de fines del III milenio a comienzos del II. Si a ello añadimos la circunstancia de la inhumación simultánea, el panorama se presenta todavía más desierto. La escasez de estas manifestaciones ha sido atribuida a la estabilidad social alcanzada durante la Edad del Bronce por las comunidades de la zona, lo que no daba pie a la conflictividad intergrupala (Andrés, T., 1998: 133). Por lo tanto, La Saga viene a aportar al panorama funerario de la Edad del Bronce datos hasta ahora poco conocidos aunque no únicos (podrían citarse paralelos con sus lógicas diferencias en las sepulturas 2 y 27 de Los Castelletts II de Mequinenza) (Royo Guillén, J. I., 1994-96: 100) como la continuidad en el uso de la inhumación colectiva acumulativa hasta momentos avanzados del II milenio y la presencia en ese mismo momento de inhumaciones simultáneas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS RUPÉREZ, T. (1998), *Colectivismo funerario neo-eneolítico. Aproximación metodológica sobre datos de la cuenca alta y media del Ebro*.
- BARANDIARÁN MAEZTU, I. (1978), “La Atalayuela: fosa de inhumación colectiva del Eneolítico en el Ebro Medio”, *Príncipe de Viana*, 152-153, pp. 381-422.
- BEGUIRISTÁIN GÚRPIDE, M. A. (1997), “Nuevas dataciones para la Prehistoria de Navarra”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 5, pp. 31-40.
- CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (1997), “A propósito de un campo de hoyos en la Cuenca de Pamplona”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 5, pp. 41-80.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990), “Sobre el ritual funerario de Cogotas I”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, LVI, pp. 97-136.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (1995), *El aspecto funerario durante el Calcolítico y los inicios de la Edad del Bronce en la Meseta Norte. El enterramiento colectivo de “El Tomillar” (Bercial de Zapardiel, Ávila) en el marco cultural de la Prehistoria Reciente en el Sur de la Meseta Norte española*.
- FERRERUELA GONZALVO, A. (1986-87), “Informe sobre la excavación de urgencia en Senda de Robres-Los Estancos (Lecínena, Zaragoza)”, *Arqueología Aragonesa*, 1986-1987, pp. 91-92.
- PICAZO MILLÁN, J. (1993), *La Edad del Bronce en el Sur del Sistema Ibérico Turolense, 1: Los materiales cerámicos*, Monografías arqueológicas del SAET, 7.
- ROYO GUILLÉN, J. I. (1994-96), “Ritual funerario y cultura material en las necrópolis tumulares de Los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza): una aportación al estudio del Bronce Final-Hierro I en el NE peninsular”, *Gala*, 3-5. *Actas de la Taula Rodona: models d'ocupació, transformació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 a.n.e. a la Catalunya meridional i zones limítrofes de la Depressió de l'Ebre. St. Feliu de Codines*, pp. 93-108.
- SESMA SESMA, J. y GARCÍA GARCÍA, M^a L. (1994), “La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en Las Bardenas Reales de Navarra”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2, pp. 89-218.